

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)	
USO	P.S. (días)
Patata	21
Berenjena, Tomate	AIRE LIBRE 10 EINVERNADERO 3



Condiciones Generales de Uso

Fungicida sistémico.

Tratamientos mediante pulverización foliar con tractor o manual al aire libre y por pulverización foliar manual en invernadero.

No se autorizan las aplicaciones tempranas. Aplicar de forma preventiva, un máximo de 3 aplicaciones por cultivo y año.



Clase de Usuario

Uso profesional.



Mitigación de riesgos en la manipulación

Aire libre: Durante la mezcla/carga y aplicación se deberá utilizar guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente para tomate, berenjena y patata. Durante la reentrada se deberá utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo adecuada en tomate y berenjena y ropa de trabajo adecuada en patata.

Invernadero: Durante la mezcla/carga y aplicación se deberá utilizar guantes de protección química, ropa de protección tipo 4 (contra penetración de productos líquidos) y calzado resistente para tomate y berenjena. Durante la reentrada se deberá utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo adecuada en tomate y berenjena.

Se entiende por ropa de trabajo adecuada mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2) y calzado resistente.

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga y aplicación.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.



